

Al 31 de diciembre de 2013

Impuesto corriente

Utilidad del período	¢	31,397,002,418
Más, gastos no deducibles		10,903,498,586
Menos, ingresos no gravables		(39,786,514,911)
Base imponible gravable		<u>2,513,986,093</u>
Impuesto corriente (30%)	¢	<u>754,195,828</u>

Mediante el documento 1-10-028-14-089-011-03 del 29 de julio del año 2014 la Dirección General de Tributación directa comunica el inicio del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y 2013, mismo que se mantiene en etapa de análisis al 31 de diciembre de 2014 y por ende todavía no existe ninguna resolución para determinar si existe algún ajuste en los montos declarados por parte del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante 2014 y 2013 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de diciembre 2013	Debe	Haber	31 de diciembre 2014
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	1,181,525,506	918,268,516	0	2,099,794,022
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	2,942,513,963	0	281,644,603	3,224,158,566

Impuesto diferido

		31 de diciembre 2012	Debe	Haber	31 de diciembre 2013
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	440,757,935	740,767,571	0	1,181,525,506
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	2,942,513,963	0	0	2,942,513,963

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

		2014	2013
Prestaciones legales ⁽⁴⁾	¢	8,572,297,731	6,082,077,582
Litigios pendientes de resolver		4,088,762,372	4,414,529,012
<i>Balance Score Card</i> ⁽¹⁾		3,265,269,422	2,865,345,102
Provisión cesantía <i>Balance Score Card</i> ⁽²⁾		0	3,124,570,000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽³⁾		1,624,115,488	1,744,958,436
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁶⁾		1,058,111,484	0
Otras provisiones ⁽⁵⁾		1,183,993,131	1,622,253,034
	¢	<u>19,792,549,628</u>	<u>19,853,733,166</u>

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto a cancelar correspondería a 5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año

Metodología de cálculo
Cifras en millones

Detalle		Proyección financiera
Base de cálculo	¢	52,628
<i>Balance Score Card</i>		4.500%
Gasto proyectado	¢	<u><u>2,368</u></u>

- (2) Para el año 2014 no existe saldo por éste concepto por cambio en la política de registro.
- (3) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (4) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución.
- (5) La suma que se mantiene para el año 2014 corresponde ¢543 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y por el cobro que está realizando la municipalidad de San José por ¢636,6 millones producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria.
- (6) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto

Al 31 de diciembre el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

2014

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	4,414,529,012	6,082,077,582
Provisión pagada		(852,102,471)	(8,209,538,708)
Provisión registrada		526,335,831	10,699,758,857
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u><u>4,088,762,372</u></u>	<u><u>8,572,297,731</u></u>

2013

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	472,299,287	3,164,409,317
Provisión pagada		(61,095,914)	(6,620,801,309)
Provisión registrada		4,003,325,639	9,538,469,574
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>4,414,529,012</u>	<u>6,082,077,582</u>

Nota 17. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicomitados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2013
Activos		
Disponibilidades	¢ 1,736,005,369	1,787,772,928
Inversiones en valores y depósitos	2,935,563,422	2,344,232,512
Cartera de crédito	7,192,031,781	6,410,123,933
Otras cuentas por cobrar	145,433,033	1,939,468
Bienes realizables	234,295,399	205,369,046
Participación en el capital de otras empresas	0	30,786,072
Bienes de uso	281,438,629	292,371,490
Otros activos	19,601,111	28,442,730
Total de activos	<u>12,544,368,744</u>	<u>11,101,038,179</u>
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	4,067,241,921	2,418,351,116
Otros pasivos	604,418,585	62,645,245
Total de pasivos	<u>4,671,660,506</u>	<u>2,480,996,361</u>
Activos netos	¢ <u><u>7,872,708,238</u></u>	<u><u>8,620,041,818</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 50,152,275
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	0
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	0
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,504,525
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	85,274,209
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	0
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	58,062
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuifero.	1,493,742,235
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	35,445,183
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	6,562,619,545
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,085,572,710
			¢ <u><u>12,544,368,744</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 48,898,165
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	120,765,294
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	809,084,124
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	0
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,684
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	10,217,436
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	3,906,770,877
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,931,550,970
			¢ <u><u>11,101,038,179</u></u>

Nota 18. Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2014	2013
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 270,795,189,521	228,455,070,539
Productos en suspenso	5,588,590,590	5,424,484,818
Créditos concedidos pendientes de utilizar	189,022,102,136	172,057,583,887
Garantías recibidas en poder de terceros	796,163,300	826,163,300
Cuentas castigadas	89,369,049,764	76,486,138,247
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,199,797,212	2,198,221,889
Documentos de respaldo	1,690,723,803,231	1,711,273,455,497
Garantías en custodia	0	41,370,583
Fondos especiales	19,524,805,093	16,953,685,439
Fodemipyme	39,398,534,187	37,104,140,044
Otras	275,754,120,926	296,843,823,187
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢ 2,583,172,155,960	2,547,664,137,430
Cuentas de orden por cuenta propia		
Valores negociables en custodia	¢ 328,018,603,512	294,079,741,011
Cuentas de orden por cuenta de terceros		
Valores negociables en custodia	¢ 1,210,716,922,906	1,073,323,767,054

Nota 19. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	2014	2013
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 122,599,830,590	99,707,080,090
Créditos pendientes de desembolsar	23,372,592,559	4,370,181,940
Garantías otorgadas	133,948,391	658,682,846
Total	¢ 146,106,371,540	104,735,944,876

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢9,956,437,109 (2013: ¢8,211,680,774).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(En colones sin céntimos)

	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS		
	¢	
Inversiones en instrumentos financieros	1,862,361,455	2,487,249,136
Disponibles para la venta	1,862,361,455	2,487,249,136
Productos por cobrar	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0
Cartera de Créditos	10,689,481,593	7,374,137,116
Créditos Vigentes	9,278,571,508	6,856,136,650
Créditos vencidos	1,447,074,887	523,670,714
Créditos en cobro judicial	100,927,229	0
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	88,719,605	40,912,360
(Estimación por deterioro)	(225,811,636)	(46,582,608)
TOTAL DE ACTIVOS	12,551,843,047	9,861,386,252
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el público	0	7,526
Obligaciones diversas con el público	0	7,526
Cuentas por pagar y provisiones	2,963,070	1,615,689
Cuentas y comisiones por pagar diversas	2,963,070	1,615,689
Otros pasivos	2,782,848	5,296,893
Ingresos diferidos	18,532,692	3,791,023
Estimación para créditos contingentes	32,073	0
Otros pasivos	(15,781,917)	1,505,870
TOTAL DE PASIVOS	5,745,918	6,920,108
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	9,956,437,109	8,211,680,774
Aporte de utilidad neta del Banco	9,956,437,109	8,211,680,774
Resultado del período	946,874,651	700,838,936
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	1,642,785,370	941,946,434
TOTAL DEL PATRIMONIO	12,546,097,130	9,854,466,144
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	12,551,843,047	9,861,386,252

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 1 de octubre al 31 de diciembre	
	2014	2013	2014	2013
Ingresos Financieros	¢			
Por inversiones en instrumentos financieros	244,166,470	321,209,634	71,106,360	55,734,251
Por cartera de créditos	848,632,405	388,347,675	244,445,940	153,325,069
Productos por Cartera Vencida	5,489,506		5,174,779	0
Por otros ingresos financieros	21,258,381	32,971,871	2,456,179	9,250,212
Total de Ingresos Financieros	1,119,546,762	742,529,180	323,183,258	218,309,532
Gastos Financieros				
Total de Gastos Financieros	0	0	0	0
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	1,119,546,762	742,529,180	323,183,258	218,309,532
Gasto por estimación de deterioro de activos	181,113,314	0	181,113,314	0
Recuperación Activos liquidados	0	1,253	0	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	0	43,901,606	(41,022,757)	14,463,473
Disminución estimación cartera de crédito	327,865	65,831	324,350	6,934
RESULTADO FINANCIERO NETO	938,761,313	698,694,658	183,417,050	203,852,993
Gastos operativos diversos	4,468,468	1,787,707	135	1,565,953
Otros gastos operativos	4,468,468	1,787,707	135	1,565,953
Gastos de administración	0	194,781	0	194,781
Gastos generales	0	194,781	0	194,781
Ingresos operativos diversos	12,581,807	4,126,766	2,775,542	2,701,404
Comisiones por servicios	10,781,775	2,747,551	2,775,377	1,330,213
Otros ingresos operativos	1,800,031	1,379,215	165	1,371,191
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	946,874,651	700,838,936	186,192,457	204,793,663
UTILIDAD DEL PERIODO	946,874,651	700,838,936	186,192,457	204,793,663

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	2014	2013
Comercio y servicios	¢ 8,982,599,776	5,989,054,154
Otros	1,844,400,338	1,390,753,210
	<u>¢ 10,827,000,114</u>	<u>7,379,807,364</u>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2014	2013
Hipotecaria	¢ 10,016,799,350	6,025,076,492
Otros	810,200,764	1,354,730,872
	<u>¢ 10,827,000,114</u>	<u>7,379,807,364</u>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	2014	2013
Al día	¢ 9,278,997,999	6,856,136,651
Mora 1 a 30 días	656,404,884	455,734,951
Mora 31 a 60 días	610,052,913	37,337,558
Mora 61 a 90 días	119,754,196	30,598,204
Mora 91 a 180 días	60,862,894	0
Mora más 180 días	100,927,228	0
	<u>¢ 10,827,000,114</u>	<u>7,379,807,364</u>

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	2014	2013
Productos por inversiones en valores negociables	¢ 2,247,665,050	3,080,022,499
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	27,477,705,682	25,523,389,039
Productos por inversiones en valores comprometidos	725,999,481	3,212,733,248
Total	<u>¢ 30,451,370,213</u>	<u>31,816,144,786</u>

Nota 21. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	2014	2013
Productos por préstamos con otros recursos, vigentes	¢ 206,116,291,095	189,804,928,662
Por tarjetas de crédito vigentes	17,567,972,095	15,237,418,093
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	4,268,217,081	3,876,038,376
Por tarjetas de crédito, vencidos	24,006,710	19,538,547
Total	¢ 227,976,486,981	208,937,923,678

Nota 22. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

	2014	2013
Por obligaciones con el público:		
Cargos por captaciones a la vista	¢ 3,871,862,773	4,080,715,698
Cargos por captaciones a plazo	55,370,858,029	72,148,117,433
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	23,203,279,826	18,478,929,702
Total	¢ 82,446,000,628	94,707,762,833

Nota 23. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2014	2013
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 75,549,477,149	70,749,998,948
Gastos por servicios externos	12,369,456,957	11,184,258,385
Gastos de movilidad y comunicaciones	2,566,130,268	2,249,669,273
Gastos de infraestructura	15,497,223,171	13,263,362,166
Gastos generales	13,825,008,965	12,044,260,130
	¢ 119,807,296,510	109,491,548,902

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

		2014	2013
Sueldos y bonificaciones	¢	37,717,192,741	34,879,734,075
Aguinaldo		4,389,708,431	4,100,131,380
Vacaciones		2,119,655,686	2,774,175,877
Incentivos		8,260,748,468	8,103,549,540
Cargas sociales		11,998,759,078	11,328,623,911
Fondo de capitalización laboral		1,553,281,119	1,464,262,985
Otros gastos de personal		9,510,131,626	8,099,521,180
	¢	<u>75,549,477,149</u>	<u>70,749,998,948</u>

Nota 24. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

2014		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	90,875,756,208	90,875,756,208
Inversiones en valores y depósitos		555,732,569,252	555,732,569,252
Cartera de crédito		1,679,553,161,647	1,600,226,649,258
Total de activos		<u>2,326,161,487,107</u>	<u>2,246,834,974,718</u>
Pasivos financieros			
Captaciones a la vista		284,182,958,853	284,182,958,853
Captaciones a plazo		1,388,703,331,431	1,392,334,401,494
Cargos financieros		24,074,655,992	24,074,655,992
Otras obligaciones financieras		206,376,848,727	209,085,851,292
Total de pasivos	¢	<u>1,903,337,795,003</u>	<u>1,909,677,867,631</u>
2013		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	73,553,865,938	73,553,865,938
Inversiones en valores y depósitos		503,452,937,265	503,452,937,265
Cartera de crédito		1,440,716,124,327	1,365,431,799,871
Total de activos		<u>2,017,722,927,530</u>	<u>1,942,438,603,074</u>
Pasivos financieros			
Captaciones a la vista		261,728,362,597	261,728,362,597
Captaciones a plazo		1,160,411,751,601	1,160,484,590,955
Cargos financieros		16,947,243,339	16,947,243,339
Otras obligaciones financieras		194,528,313,822	194,483,918,236
Total de pasivos	¢	<u>1,633,615,671,359</u>	<u>1,633,644,115,127</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 25. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD).
- b. Pérdida máxima (VaR crédito).
- c. Mora sensibilizada.
- d. Índices de concentración por cartera.
- e. Matrices de transición.
- f. Estudios sectoriales.
- g. Cobertura de la probabilidad de impago.
- h. Límite de estimaciones contables.
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados permanentemente, de conformidad con el apetito de riesgo del Conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue (en miles de colones):

		2014	2013
Agricultura	¢	38,227,255	38,239,812
Ganadería		44,620,412	39,805,843
Pesca		926,933	841,049
Industria		49,109,307	40,969,702
Vivienda		381,178,180	364,901,906
Construcción		24,756,625	20,732,513
Turismo		7,210,315	6,795,139
Electricidad		24,411,734	19,653,549
Comercio y servicios		200,152,708	188,901,641
Consumo		776,580,473	660,202,205
Transporte		21,413,989	20,488,495
Depósitos y almacenamientos		1,889,439	541,249
Sector público		4,794,740	3,265,520
Sector bancario		56,534,179	0
Otras entidades		77,406,856	62,346,165
Otros		220,246	261,242
Total	¢	<u>1,709,433,391</u>	<u>1,467,946,030</u>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue (en miles de colones):

		2014	2013
Prendaria	¢	812,190	1,658,795
Hipotecaria		843,098,146	776,565,237
Fiduciaria		141,332,171	156,019,440
Títulos valores		52,444,132	45,482,444
Otras		671,746,752	488,220,114
Total	¢	<u>1,709,433,391</u>	<u>1,467,946,030</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 83,32% al 31 de diciembre de 2014 (83,74% en el 2013) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢1,790,433,391 en miles de colones (¢1,467,946,030 en 2013) y el número de préstamos es 337,768 (373,840 en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢34,202,556 en miles de colones (¢35,872,386 en 2013) y corresponde a 7,570 préstamos (7,803 en 2013), que equivale a 2% (2,50% en 2013) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 31 de diciembre de 2014

En miles

Capital	¢	195,000,000
Reservas		1,543,346
Total	¢	<u>196,543,346</u>

5% capital y reservas	¢	9,827,167
------------------------------	---	------------------

Rango		Número de clientes	
De ¢1 hasta ¢9,827,167	¢	1,535,766,244	242,602
De ¢9,827,168 hasta ¢19,654,335		47,354,763	3
De ¢19,654,336 hasta ¢29,481,502		75,687,384	3
De ¢29,481,503 en adelante		50,625,000	1
Total cartera	¢	<u>1,709,433,391</u>	<u>242,609</u>

Al 31 de diciembre de 2013

En miles

Capital	¢	145,000,000
Reservas		1,411,886
Total	¢	<u>146,411,886</u>

5% capital y reservas	¢	7,320,594
------------------------------	---	------------------

Rango		Número de clientes	
De ¢1 hasta ¢7,320,594	¢	1,362,430,388	240,892
De ¢7,320,595 hasta ¢14,641,189		38,382,077	4
De ¢14,641,190 hasta ¢21,961,783		18,867,058	1
De ¢21,961,784 en adelante		48,266,507	2
Total cartera	¢	<u>1,467,946,030</u>	<u>240,899</u>

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

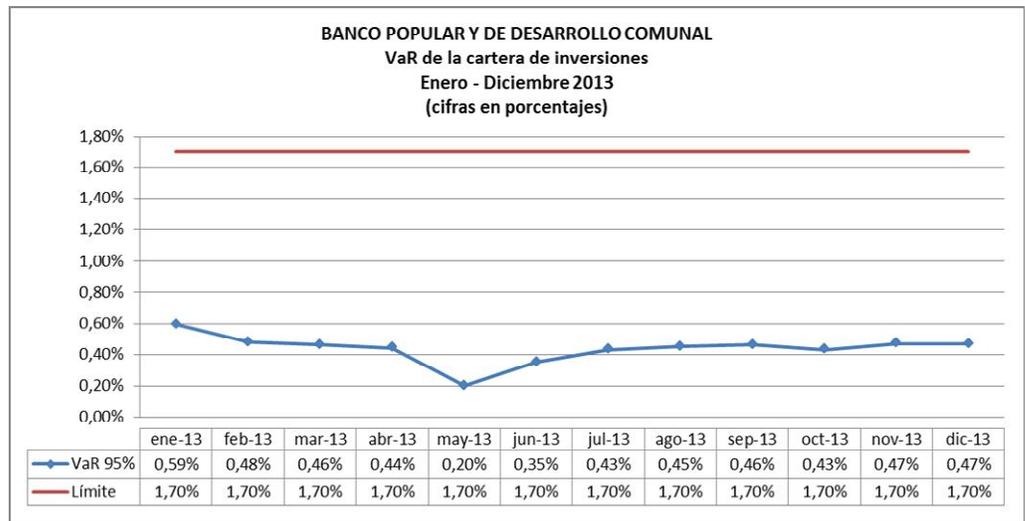
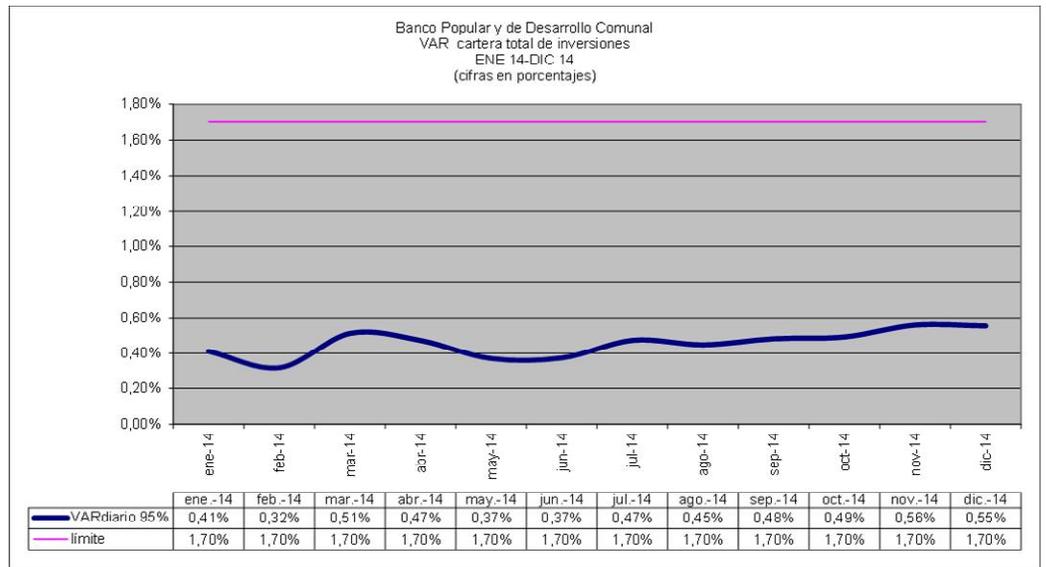
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general, esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador muestra, para los últimos doce meses, los siguientes resultados:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macauly.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

2014

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así por ejemplo, al término del mes de diciembre 2014, el 65% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 11% en recompras, un 16% de fondos de inversión calificados AA, y un 8% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

2013

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así por ejemplo, al término del mes de diciembre de 2013, el 62.71% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local, pero el país posee una calificación soberana de bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's).

El restante está conformado por un 23.47% en fondos de inversión calificados AA, un 6.96% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA y un 6.86% en recompras que carecen de calificación.

2.1.3. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El *backtesting* es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales generados por las condiciones del mercado.

Exposición de resultados

2014

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones comprendidas entre el período diciembre 2013 y diciembre 2014, el modelo de back testing evidencia la razonabilidad de la estimación de VAR, en tanto todas los datos de minusvalía presentados se encontraron por debajo del estimado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Diciembre 2013 - Diciembre 2014
 (cifras en millones de colones y porcentajes)

Cartera total	423.365	417.156	447.677	448.678	447.572	436.705	479.128	498.487	475.462	486.720	486.960	450.257	498.260	
VAR absoluto 95%	(2.342,54)	(2.327,55)	(2.206,31)	(2.166,20)	(2.011,73)	(2.071,44)	{1.793,10}	{1.848,09}	{2.250,23}	{2.493,32}	{1.810,50}	-1856	-1.913	
VAR relativo 95%	0,553%	0,558%	0,493%	0,483%	0,449%	0,459%	0,374%	0,371%	0,473%	0,512%	0,318%	0,412%	0,468%	
Ganancias		175			319	149	254	822	153				6.789	
Pérdidas	702		36	643						1.599	1.367	972		
VAR real %	0,17%	0,0%	0,01%	0,14%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,2%	0,0%	

2013

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se ha presentado un valor, en diciembre 2013 en donde la minusvalía real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de ahorro a plazo que representan en conjunto más del 30% de la cartera valorada, y al tener estos instrumentos una volatilidad muy baja y en algunos casos nula, y un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tienden a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL														
BACK TESTING														
CARTERA DE INVERSIONES														
Dic 2012 - Dic 2013														
(cifras en millones de colones y porcentajes)														
	ene-14	dic-13	nov-13	oct-13	sep-13	ago-13	jul-13	jun-13	may-13	abr-13	mar-13	feb-13	ene-13	dic-12
ESTIMACION														
Cartera total		498.260	455.250	438.966	425.538	407.716	399.967	453.593	448.373	483.079	459.779	465.219	397.500	314.582
VAR absoluto 95%		1.913	1.862	-1.803	-1.776	-1.669	-1.592	-916	-2.127	-2.120	-2.218	-2.359	-1.581	-1.612
VAR relativo 95%	0,466%	0,466%	0,432%	0,461%	0,450%	0,428%	0,351%	0,204%	0,440%	0,461%	0,477%	0,593%	0,503%	0,583%
RESULTADO														
Ganancias		6.789,2					1.050,9						2.196,1	5.626,8
Pérdidas			-1.301,3	-410,4	-1.673,1	-1.110,8		-1.233,7	-1.599,9	-1.933,9	-1.311,1			
VAR real %		0,0%	-0,3%	-0,1%	-0,4%	-0,3%	0,0%	-0,3%	-0,4%	-0,4%	-0,3%	0,0%	0,0%	0,0%

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

2014

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

El escenario extremo utilizado para este caso fue el de tomar la mayor variación de precio negativa que presentaron los instrumentos que componen el portafolio a diciembre del 2014.

Dicha variación negativa se le aplicó al último precio reportado de vector de precios con lo cual se estaría simulando una situación extrema la cual consiste en que todos los instrumentos redujeran sus precios en diferencias que ya se presentaron de manera aislada y bajo condiciones determinadas en varios momentos.

Exposición de resultados

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos, con respecto al último precio reportado, se aprecia que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 11.901 millones, que representa la pérdida que enfrentaría la Institución.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-14
Cartera valorada	423.364,79
VAR absoluto	2.343
VAR porcentual al 95%	0,553%
VAR extremo	11.901
VAR extremo porcentual	2,81%

2013

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

El escenario extremo utilizado para este caso fue el de tomar la mayor variación de precio negativa que presentaron los instrumentos que componen el portafolio a diciembre de 2013, considerando una serie de tiempo de dos años.

Dicha variación negativa se le aplicó al último precio reportado de vector de precios con lo cual se estaría simulando una situación extrema, consistente en que todos los instrumentos redujeran sus precios en diferencias que ya se presentaron de manera aislada y bajo condiciones determinadas en varios momentos.

Exposición de resultados

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años, con respecto al último precio reportado, se aprecia que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 10.984 millones, que representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialice la pérdida máxima observada en los 2 años anteriores

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-13
Cartera valorada	410.483,22
VAR absoluto	1.913
VAR porcentual al 95%	0,466%
VAR extremo	10.984
VAR extremo porcentual	2,68%

2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

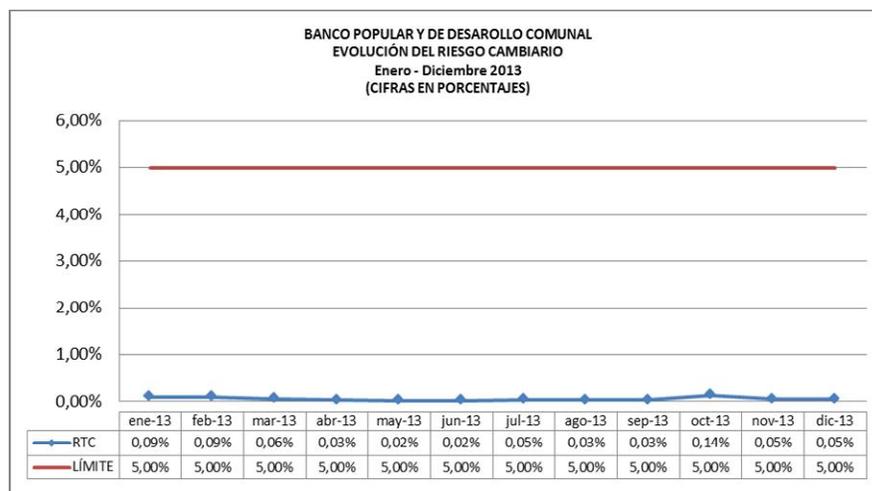
Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que, según las políticas internas de la institución, han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, diciembre de 2014

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	630,285,292	193,405,317	72,615,931	60,398,578	30,223,735	62,499,384	211,142,347
Cartera de crédito		1,624,197,748	1,538,141,208	7,575,028	63,877,221	14,535,042	0	69,249
	¢	<u>2,254,483,040</u>	<u>1,731,546,525</u>	<u>80,190,959</u>	<u>124,275,799</u>	<u>44,758,777</u>	<u>62,499,384</u>	<u>211,211,596</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público		1,093,326,588	148,680,437	232,604,124	340,933,604	323,529,757	25,537,115	22,041,551
Obligaciones con entidades financieras		63,360,661	258,008	17,235,589	3,115,574	8,779,793	10,923,431	23,048,266
		<u>1,156,687,249</u>	<u>148,938,445</u>	<u>249,839,713</u>	<u>344,049,178</u>	<u>332,309,550</u>	<u>36,460,546</u>	<u>45,089,817</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1,097,795,791</u>	<u>1,582,608,080</u>	<u>(169,648,754)</u>	<u>(219,773,379)</u>	<u>(287,550,773)</u>	<u>26,038,838</u>	<u>166,121,779</u>

Reporte de brechas, diciembre de 2013

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 588,663,079	207,375,192	32,038,116	36,684,450	36,855,654	37,699,076	238,010,591
Cartera de crédito	1,395,540,903	1,365,489,734	7,356,962	8,758,491	13,872,396	0	63,320
	¢ 1,984,203,982	1,572,864,926	39,395,078	45,442,941	50,728,050	37,699,076	238,073,911
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,129,471,540	234,301,790	253,801,095	257,252,462	222,345,986	72,093,957	89,676,250
Obligaciones con entidades financieras	68,327,892	2,580,479	17,570,482	34,554,761	6,406,843	2,669,569	4,545,758
	1,197,799,432	236,882,269	271,371,577	291,807,223	228,752,829	74,763,526	94,222,008
Brecha de activos y pasivos	¢ 786,404,550	1,335,982,657	(231,976,499)	(246,364,282)	(178,024,779)	(37,064,450)	143,851,903



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

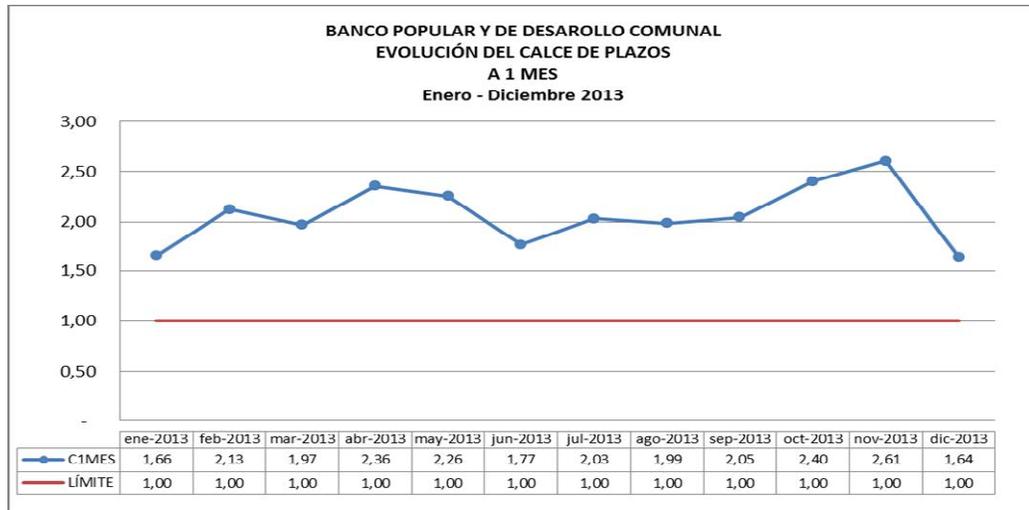
La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2014	2013
Activos			
Disponibilidades	US\$	9,704,392	6,386,878
Cuenta de encaje en el BCCR		12,316,909	13,041,093
Inversiones		297,386,404	184,157,976
Cartera de crédito		373,440,592	394,312,417
Cuentas por cobrar		40,776	11,768
Otros activos		1,052,989	3,491,445
Total de activos		<u>693,942,062</u>	<u>601,401,577</u>

Específicamente el calce de plazos a 1 mes, muestra su nivel más bajo durante el mes de diciembre 2014 alcanzando 1.91, sin embargo si se compara con el límite establecido se puede concluir que tal nivel es satisfactorio excediendo el mínimo permitido.

Situación similar se muestra en el calce de plazos a 3 meses cuyo mínimo se ubicó en diciembre 2014 con un 1.12 lo cual excede el límite normativo, por lo que se concluye un manejo adecuado de la liquidez durante el último año.



El calce de plazos a 1 mes para el periodo 2013, muestra su nivel más bajo durante el mes de diciembre, alcanzando 1.64, sin embargo si se compara con el límite establecido se puede concluir que tal nivel es satisfactorio excediendo el mínimo permitido.

Situación similar se muestra en el calce de plazos a 3 meses cuyo mínimo se ubicó en diciembre 2013 con un 0.91 lo cual excede el límite normativo, por lo que se concluye un manejo adecuado de la liquidez durante el último año.

Asimismo existen indicadores desarrollados internamente que permiten valor el riesgo de liquidez operativo y estructural dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- a. Duración cartera pasiva.
- b. Indicador de liquidez básica de corto plazo.
- c. Índice de Gini para concentración de la cartera pasiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los riesgos de liquidez del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2014 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		
Activos									
Disponibilidades	¢	0	83,476,056	0	0	0	0	0	83,476,056
Cuenta encaje, BCCR		0	7,399,700	0	0	0	0	0	7,399,700
Inversiones		0	193,382,942	45,460,728	15,553,197	55,701,452	28,422,918	217,211,332	555,732,569
Cartera de crédito		102,157,903	35,988,631	13,942,636	10,846,170	33,935,146	69,953,377	1,463,798,594	1,730,622,457
	¢	<u>102,157,903</u>	<u>320,247,329</u>	<u>59,403,364</u>	<u>26,399,367</u>	<u>89,636,598</u>	<u>98,376,295</u>	<u>1,681,009,926</u>	<u>2,377,230,782</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		0	422,049,801	112,580,172	117,960,340	319,107,618	437,222,724	263,965,635	1,672,886,290
Cargos por pagar		0	2,019,034	1,615,871	1,594,498	4,457,339	11,838,828	2,549,086	24,074,656
Obligaciones con entidades financieras		0	63,118,290	24,868,107	10,349,038	29,062,155	39,412,488	39,566,771	206,376,849
		<u>0</u>	<u>487,187,125</u>	<u>139,064,150</u>	<u>129,903,876</u>	<u>352,627,112</u>	<u>488,474,040</u>	<u>306,081,492</u>	<u>1,903,337,795</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>102,157,903</u>	<u>(166,939,796)</u>	<u>(79,660,786)</u>	<u>(103,504,509)</u>	<u>(262,990,514)</u>	<u>(390,097,745)</u>	<u>1,374,928,434</u>	<u>473,892,987</u>

Al 31 de diciembre de 2013 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos										
Disponibilidades	¢	0	67,989,337	0	0	0	0	0	0	67,989,337
Cuenta encaje, BCCR		0	5,564,529	0	0	0	0	0	0	5,564,529
Inversiones		0	207,159,132	14,586,968	5,940,759	31,699,844	27,158,889	216,907,345	0	503,452,937
Cartera de crédito		87,005,478	33,027,029	12,975,286	10,015,982	30,488,956	63,508,080	1,250,266,344	0	1,487,287,155
	¢	<u>87,005,478</u>	<u>313,740,027</u>	<u>27,562,254</u>	<u>15,956,741</u>	<u>62,188,800</u>	<u>90,666,969</u>	<u>1,467,173,689</u>	<u>0</u>	<u>2,064,293,958</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		0	486,072,615	110,617,182	121,295,285	245,996,449	293,562,043	164,596,540	0	1,422,140,114
Cargos por pagar		0	2,723,643	1,651,044	1,602,941	3,243,634	8,489,000	1,408,945	0	19,119,207
Obligaciones con entidades financieras		0	62,579,768	32,403,224	7,120,831	47,351,293	24,405,939	18,495,296	0	192,356,351
		<u>0</u>	<u>551,376,026</u>	<u>144,671,450</u>	<u>130,019,057</u>	<u>296,591,376</u>	<u>326,456,982</u>	<u>184,500,781</u>	<u>0</u>	<u>1,633,615,672</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>87,005,478</u>	<u>(237,635,999)</u>	<u>(117,109,196)</u>	<u>(114,062,316)</u>	<u>(234,402,576)</u>	<u>(235,790,013)</u>	<u>1,282,672,908</u>	<u>0</u>	<u>430,678,286</u>

Nota 26. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2014 por ₡4,088,762,372 (₡4,414,529,012 en el 2013).

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2013, 2012, 2011, 2010 y 2009 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para las declaraciones de impuestos presentadas por los periodos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en relación con lo indicado en la nota 15, sin que a la fecha existan traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria para estos años.

Nota 27. Contratos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los contratos más significativos son:

2014

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
041-2003	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del Edificio Alejandro Rodríguez Edificio Informática	\$1,477,535.04	€0	08/11/2003	09/11/2017
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000.00	30/04/2008	30/04/2018
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del Desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad	\$1,300,800.00	€0	14/12/2011	14/12/2015
23-2008	Consorcio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S. A.	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda)	\$1,000,488.96	€0	18/07/2008	18/07/2017
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000.00	07/04/2011	07/04/2015
348-2009	Consorcio GBM de Costa Rica S.A. - Computernet Centroamericana S.A.	Aumento en la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación del licenciamiento para los años 1,2,3 posterior al vencimiento de la garantía - Items 1 al 14-.	\$4,639,979.29	€0	02/10/2009	15/02/2015
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Crédito VISA del Banco Popular	\$0	€1,400,000,000.00	16/02/2012	16/02/2015
25-2012	IT Servicios de Infocomunicaciones S.A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda)	\$0	€600,000,000.00	25/09/2012	25/09/2015
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	\$1,655,779.68	€0	04/09/2012	04/09/2015
114-2007	(I) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB	\$19,463,181.00	€0	23/01/2008	23/01/2011
015-2013	Consorcio Electrotécnica S. A. y Estructuras S. A.	Contrato de suministro de materiales, mano de obra, equipos y servicios para la construcción del edificio que albergará el Centro de Procesamiento del Banco Popular y de Desarrollo Comunal	\$6,100,823.69	€1,038,440,000.00	21/05/2013	26/05/2014
018-2013	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral de desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la conectividad para el Centro de Servicios Financieros de Desamparados	\$1,272,720.00	€0	08/03/2013	08/03/2017
013-2008 Adeddum No. 01 Contrato 061-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	\$1,979,900.00	€0	15/05/2008	15/05/2017
128-2014	CONSORCIO PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) S. A. - HIPER S. A.	Adquisición de una solución para la administración de filas	\$1,997,609.00	€0	26/09/2014	26/09/2015
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par aubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	\$1,296,000.00	€0		Pendiente orden de inicio
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO SaaS SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	\$3,272,304.00	€0	04/02/2014	04/02/2018
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	\$10,602,132.00	€0	seis años	
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demandada-	\$2,981,562.00	€0		

(I) Al 31 de diciembre de 2014 existe un pasivo registrado por US\$13,631,159 y activos por US\$22,700,006. Se han desembolsado US\$4,079,236. La fecha de finalización está establecida para el 31 de marzo de 2015.

2013

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
Contratación directa por excepción						
041-2003 Addendum no. 01 Contrato No. 112-2008 Addendum no. 02 Documento Contractual No. 073-2011	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del edificio Alejandro Rodríguez Edificio de Informática (addendum No. 1 y 2, se establece un nuevo precio)	\$1,447,535	€0	08/11/2003 Folio 226 y 243	Indefinido
017-2011 (SIAC)	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise", tomo II.	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad, tomo II.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio fiscalizador	14/12/2015
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de alquiler de local para oficina bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados, tomo II.	\$1,655,780	€0	11/09/2012 PIP-1445-2012 folio 567	Indefinido
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe, tomo II.	\$0	€558,000,000	30/04/2008	Indefinido
018-2013	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral de desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la conectividad para el Centro de Servicios Financieros de Desamparados.	\$1,272,720	€0	08/03/2013 pendiente de inicio	08/03/2017
Licitación pública						
23-2008	Consortio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S. A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	Indefinido
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco, (según demanda). Tomo II	\$0	€650,000,000	07/04/2011 Folio 1079	07/04/2015
348-2009	Consortio GBM de Costa Rica S.A. - Computernet Centroamericana S.a.	Aumento en la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación del licenciamiento para los años 1,2,3 posterior al vencimiento de la garantía -Items 1 al 14.	\$4,639,979	€0	02/10/2010 y en el caso de Soporte Folio 1088 Garantía el: 15/02/2010 Folio 1117 y Soporte y Actualización: el 15/02/2011 Ver folio: 1117 y 1141	15/02/2015
004-2010	Consortio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2014
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Crédito VISA del Banco Popular.	\$0	€1,400,000,000	16/02/2012 Folio 426	16/02/2016
25-2012	IT Servicios de Infocomunicaciones S.A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda).	\$0	€600,000,000	25/09/2012	11/06/2016

2013

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
101-2012	IT SERV. DE INFO COMUNICACIÓN S.A.	Contrato de servicios de gestión de cobro por puesto de trabajo y productividad (consumo por demanda).	\$0	€725,000,000	01/02/2013	01/02/2017
102-2012	IMPROACTIVA S.A.	Contrato de servicios de gestión de cobro por puesto de trabajo y productividad (consumo por demanda).	\$0	€725,000,000	01/02/2013 según PDGC-4809-2012 Folio 1300	01/02/2017
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008, Addendum 02 Contrato No. 107-2010 Addendum 03 Contrato No. 165-2010 Addendum 04 Contrato No. 042-2012	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB con Addendum No. 2, 3 y 4 se realiza modificación al contrato por aplicación del artículo 200 tomo 12 al 18.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 folio 9940 Inicio Addendum 3: 04/02/2011 folio 10932 Inicio Addendum 4: 21/03/2012 folio 10932	22/07/2013
96-2012	(2) GBM de Costa Rica S. A.	Contrato de servicios de arrendamiento de microcomputadores de escritorio (consumo por demanda).		€762,000,000	03/12/2012 folio 1680	22/11/2016
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
015-2013	Consorcio Electrotécnica S. A. y Estructuras S. A.	Contrato de suministro de materiales, mano de obra, equipos y servicios para la construcción del edificio que albergará el Centro de Procesamiento del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.	\$6,100,824	€0	21/05/2013	26/05/2014
066-2012	Consorcio Grupo Eulen (Eulen de Costa Rica S.A. y Eulen S. A.)	Contrato de Servicios Integrales de Limpieza para las oficinas y cubículos de Cajeros Automáticos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (consumo por demanda).	\$0	€730,800,000	01/09/2012 Folio 1295	01/09/2016
071-2012	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Contrato de servicios de seguridad en todas las oficinas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (ítems 1, 2, 3 y 5) - Consumo según demanda-	\$0	Ítem 1 €984.000.000,00 Ítem 2 €744.000.000,00 Ítem 3 €432.000.000,00 Ítem 5 € 6.000.000,00 Folio 1564 a 1565 y 1556	15-9-2012 folio 1603	15/09/2016
023-2013	VMA CUSTODIA Y VALORES S. A.	Contrato de servicios de transporte de remesas en todo el país (ítems 1, 2,3, 4, 5 y 6) - consumo según demanda.	\$0	€965,203,400	1-5-2013 según oficio ABC-1017-2013 (folio 1370).	01/05/2017
032-2013 Empresa No. 1	CONSORCIO GRUPO COMERCIAL ELECTRONIC – SERVICIOS MONTAJES EYCO S.A.	Servicio para el suministro e instalación de de aires acondicionados en todas las oficinas del BPDC (consumo por demanda).	\$0	€600,000,000	Pendiente	09/07/2017
033-2013 Empresa No. 2	CLIMA IDEAL S. A.	Servicio para el suministro e instalación de de aires acondicionados en todas las oficinas del BPDC (consumo por demanda).	\$0	€600,000,000	Pendiente	2017
034-2013 Empresa No. 3	CONSORCIO TECNOLOGÍA E INGENIERÍA VERDE S. A. – ENERTEK TECNOLOGÍAS ENERGETICAS S. A.	Servicio para el suministro e instalación de de aires acondicionados en todas las oficinas del BPDC (consumo por demanda).	\$0	€600,000,000	Pendiente	2017

(1) Al 31 de diciembre de 2013 existe un pasivo registrado por US\$18,620,769 y activos por US\$22,700,006. Se han desembolsado US\$4,079,236. La nueva fecha de finalización se encuentra en trámite ante la Contraloría General de la República la solicitud de ampliación de plazo establecido para determinar una nueva fecha de finalización.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$101,104.

Nota 28. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente y debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que, independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación, excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

Nota 29. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (NIIF 15), establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicas, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Método de participación en los estados financieros separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo; o
- b. de acuerdo con la NIIF 9; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o al costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF, 3 Combinaciones de negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente y debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de los riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes

Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (modificaciones propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 30. Hechos relevantes y subsecuentes

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2008, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables. La emisión de nuevas NIIF así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registran como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 31 de diciembre de 2013 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio ¢4,899,519,385 (2013: ¢2,633,758,141).

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de deudores.

2014

Durante el año 2014 se realizaron captaciones en Panamá por la suma de US\$51,3 millones.

Con respecto a las emisiones estandarizadas, en el 2014 se realizaron captaciones en dólares, que ascienden a US\$87,5 millones, dentro de las cuales se incluye lo captado en Panamá. Las captaciones en colones al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a ¢204,119 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, se trasladaron 8,703 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢12,353 millones.

Al 31 de diciembre de 2014 se mantiene un exceso de estimación de cartera por un monto de ¢6,476 millones con respecto a la estimación mínima requerida según lo dispuesto en la normativa SUGEF-105.

En octubre de 2014 se procede a realizar ajuste por la suma de ¢2,376 millones en la cuenta 182-05 (costos diferidos sobre préstamos) en aras de suspender, a partir de esa fecha, el registro contable de los costos diferidos sobre cartera de crédito en espera que la Sugef emita normativa complementaria a la que ya existe para dicha subcuenta con el objetivo de adoptar un criterio contable que permita determinar con mayor exactitud los costos que pueden considerarse para efectos de diferirlos y amortizarlos posteriormente durante la vida útil del préstamo.

En octubre de 2014 se procede con la reversión de costos incurridos en el desarrollo del Proyecto Core, los cuales se han registrado como ingresos por la suma de ¢2,315 millones que abarca desde el inicio del proyecto en el año 2008 hasta 31 de agosto de 2013 fecha en que se realizó el último ajuste por este concepto, derivado de que con la última adenda al contrato 114-2007 que corresponde al documento contractual establecido originalmente con la Empresa que lleva a cabo el desarrollo de dicha aplicación informática, se establece que el módulo de colocación en su totalidad queda por fuera de la implementación, al igual que el 60,54% de la funcionalidad contable pendiente que tampoco será abarcada.

Por cambio de política contable con respecto al registro de las provisiones para cesantía del incentivo Balance para el Desarrollo del Personal y ahorro escolar, se genera en el mes de octubre 2014 un ingreso por la suma de ¢4,103 millones. Esta modificación se realiza por cuanto anteriormente dichas provisiones se crearon con el objetivo de mitigar el impacto en resultados cuando se incrementa el rubro de cesantía por pagar con la cancelación de dichos rubros; no obstante, cuando se elimina de la base de cálculo de cesantía las sumas canceladas a los funcionarios 6 meses después, se genera un ingreso derivado que la mayoría de funcionarios continúan laborando para la Institución y por ende el monto por pagar por este concepto disminuye.

En marzo de 2014 se registró provisión sobre la cuenta por pagar por concepto de diferencias en pago de pólizas de incendio por ¢1,058 millones.

En marzo de 2014 se registró una disminución del gasto por estimación de cartera de crédito por ¢1,479 millones.

Al 31 de marzo de 2014 se realizó reversión de provisión BSC-BDP por ¢1,041 millones y reversión de la provisión de cesantía para el BSC y BDP por ¢941 millones.

2013

Durante el año 2013 se han realizado captaciones en la República de Panamá por US\$42,1 millones.

Con respecto a las emisiones estandarizadas, durante el 2013 se han captado US\$77.54 millones, entre los que se incluye lo captado en la República de Panamá. Las captaciones en colones al 31 de diciembre de 2013 ascienden a ¢42,956 millones.

Al 31 de diciembre de 2013 se han trasladado 8,816 créditos a incobrabilidad administrativa por ¢13,140 millones (2012: 4,582 operaciones de crédito por ¢5,247 millones).

Al 31 de diciembre de 2013 el efecto neto en ganancias realizadas en instrumentos financieros disponibles para la venta es ¢5,626 millones.

Al 31 de diciembre de 2013 se registró provisión para litigios por contingencia en el pago de patentes a la Municipalidad de San José por ¢637 millones.

Al 31 de diciembre de 2013 se registraron ¢318 millones de pérdidas por estafas y fraudes.

Al 31 de diciembre de 2013 se registró ingreso por ajuste del impuesto sobre la renta por ¢885 millones.

En noviembre de 2013 se registró ingreso de ¢484 millones en la cuenta 522, Disminución de estimación por deterioro o incobrables, por recuperación en cuenta por cobrar por Fodemipyme.

En octubre de 2013 se ajustó la provisión para litigios por ¢3,856 millones por probable indemnización a abogados y notarios externos, de acuerdo con pronunciamiento de la Consultoría Jurídica mediante Oficio CJ-1713-2013 del 29 de octubre de 2013.

En octubre de 2013 se registró ingreso por participación de las utilidades del INS por ¢267,5 millones.

En octubre de 2013 se registró ingreso por disminución de la provisión de cesantía por ¢1,215 millones.

Al 31 de marzo de 2013 se realizó ajuste a la provisión del Balance de Desarrollo Personal y Balanced Scorecard, y su efecto en cesantía, correspondiente al reconocimiento del período 2012. Esto originó un ingreso por ¢304,3 millones.

En abril de 2013 se registró ingresos extraordinarios por ¢677 millones, producto de la depuración de cupones de certificados de depósitos a plazo prescritos no retirados.

En abril de 2013 se registró gasto por estimación de cartera correspondiente a la línea 50, Crédito revolutivo por ¢1,134 millones.

En mayo de 2013 se registró ajuste en el gasto por intereses acumulados por migración al sistema SACP-Emissiones Estandarizadas por ¢897 millones.

En junio de 2013 se registró ajuste por cambio en la metodología en el cálculo de intereses sobre el ahorro obligatorio, lo que origina un gasto adicional por ¢937.6 millones.

Al respecto, mediante oficio GGC-178-2013, del 16 de febrero de 2013, la Gerencia General Corporativa, remite al Banco Central de Costa Rica y a la Superintendencia General de Entidades Financieras, la proyección de crecimiento de los saldos de cartera de crédito consolidada por moneda, en colones y en moneda extranjera para el período comprendido entre el 1 de febrero al 31 de octubre de 2013, con corte al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de 2013. Lo anterior, para el seguimiento que efectuara el Ente Emisor y la Superintendencia, según lo establecido en el punto No.3, del oficio J.D. 5582/07.

Actualmente existe una medida cautelar que obliga al Banco Popular a suspender el incremento de la tasa de crédito únicamente al cliente que la interpuso. Así mismo, se conoce de una reciente resolución judicial de fondo en donde en un caso semejante, se rechaza la petición del demandante por el respectivo juzgado, por lo que es de esperarse, que la resolución final del caso de fondo del BPDC, tenga el mismo resultado.

Nota 31. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., está regulada por la SUPEN y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE, por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 31-04.

Nota 32. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 31 de enero de 2015.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.